



Guardias Civiles

ÓRGANO DE EXPRESIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA DE GUARDIAS CIVILES

Nueva Época - Nº 2 Marzo 2018



Equiparación salarial

"**Toda la sociedad está con nosotros, todos los ciudadanos menos tres: Montoro, Zoido y Rajoy**". Una gran pitada ponía el colofón al manifiesto leído ayer en la plaza de la Constitución por una portavoz de la Asociación Jusapol para cerrar la movilización, que reunió a 3.000 personas en Zamora (4.000, según la organización) para exigir la equiparación salarial de Policía Nacional y Guardia Civil con policías autonómicas en tres años.

Noticias como esta se pueden leer en los diferentes periódicos y diferentes medios de comunicación que recorren la geografía de este nuestro País, salvo la clara excepción de la televisión pública, la de todos los españoles, la que depende de este Gobierno que hace oídos sordos a las reclamaciones que desde la aprobación de las asociaciones profesionales de la Guardia Civil se vienen realizando.

Para muchos de nuestros compañeros llegará, **si llega**, tarde y de mala manera, **"en diferido"**, como tantas y tantas cosas que realiza este Gobierno, para otros ya será tarde por diferentes causas de la vida, pero hago constar que si es verdad que al final llega será bien recibida por todos.

Si nuestra lucha llega a buen puerto, será una batalla ganada por todos los compañeros y compañeras, de los diferentes colectivos que nos han apoyado y de las muchas personas de a pié que ven claro el agravio comparativo con otros cuerpos de seguridad del estado. A todos ellos **¡¡GRACIAS!!**.

Tablas salariales de los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad

Coste medio anual en euros

Mossos d'Esquadra	
Categoría	Salario

Major	89.102,53
Comissari C	83.736,81
Comissari D	74.084,84
Intendent C	73.499,67
Intendent B	70.864,06
Intendent A	67.840,01
Inspector A	57.080,78
Sotinspector 1	51.742,73
Sergent C3	49.393,22
Sergent B2	47.158,32
Sergent A1	43.722,33
Caporal 4	44.832,51
Caporal 2	41.531,57
Caporal 1	39.553,22
Mosso 4	40.121,85
Mosso 1	34.492,96

Policía Nacional	
Categoría	Salario

Jefe Central	96.528,63
Comisario ppal. 30	80.758,75
Comisario ppal. 29	73.598,38
Comisario 30	71.060,50
Comisario 29	70.611,45
Comisario 28	65.250,95
Inspector Jefe 25	49.482,26
Inspector 24	43.667,64
Subinspector 24	41.979,76
Subinspector 22	37.906,07
Subinspector 21	41.848,99
Oficial 22	36.785,03
Oficial 20	33.754,42
Oficial 19	34.080,35
Polida 22	35.759,38
Polida 17	30.123,59

Guardia Civil	
Categoría	Salario

Teniente General	98.443,01
General División	89.122,69
General Brigada	81.455,29
Coronel	66.918,04
Teniente General	61.071,33
Comandante	56.431,69
Capitán	50.905,55
Alférez/Teniente	45.544,40
Suboficial Mayor	43.728,95
Brigada/Subteniente	40.395,12
Sargento/Sargento 1*	36.344,93
Cabo 4/Cabo Mayor	35.579,02
Cabo 2	35.676,55
Cabo 1	30.940,81
Guardia Civil 4	34.693,98
Guardia Civil 1	28.238,49

Coste de equiparación para Policía Nacional
331.024.184,88

Coste de equiparación para Guardia Civil
476.710.533,24



Asociación Democrática de Guardias Civiles

C. I. F. Número G37501905
Aptdo. Correos 23
37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)
✉ admin@adgc.es
☎ 693-511-995

Edita

Asociación Democrática de
Guardias Civiles

Junta Directiva Nacional ADGC

Presidente: Javier García Martín
S. General: Félix del Dedo Benito
S. Organización: Justo García Martín

Colaboraciones

Amnistía Internacional - Sección España
Simón-Pedro Lucas Ramos
Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

ADGC en internet

www.guardiaciviladgc.es

Consejo de Redacción

Javier García Martín
Félix del Dedo Benito
Justo García Martín

Maquetación y fotomontaje

Sección de Prensa s.l.

Agencias de Publicidad

Sección de Prensa, s.l.
B/81407058
Actividad de Cobros Publicitarios, s.l.
B/82184649

Imprime
PREPARACIÓN DIGITAL
GRÁFICA

Teléfono de atención al cliente
902 102 374 - 91 475 61 95
Horario de atención al público
de 9:00 a 14:30

Depósito Legal
PENDIENTE DE ASIGNACIÓN

1 Equiparación salarial.

5 Como actuar en el caso de que la Guardia Civil te ordene pararte.

7 El chivatazo que llevó la detención de Francisco, el conductor que mató a la joven Alejandra.

13 El regreso del Torete: vuelven las pandillas de niños quinquis.

17 Aparecen muertos con signos de violencia dos ancianos en su casa de Bilbao.

19 Los dos niños asesinos, que mataron a golpes y cuchilladas a dos ancianos, no serán imputados.

27 Francis Franco será juzgado este lunes acusado de arrollar con su todoterreno a una patrulla que le dio el alto. La Fiscalía le pide seis años de cárcel.

31 Equiparación salarial, una lucha que se mantiene.

Cómo actuar en el caso de que la Guardia Civil te ordene pararte.

- La Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil ha elaborado un vídeo explicando cómo debemos actuar ante una orden de detención, que se puede dar por muchos y variados motivos.

Uno de los instrumentos más eficaces en la lucha contra la siniestralidad es la vigilancia, regulación y control que realiza la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en carretera. Pero es también una de las medidas más temidas, ya que aunque el conductor no haya cometido una infracción,

para la mayoría resulta inevitable ponerse nervioso. Para evitarlo o para saber cómo actuar en el caso de que te ordenen pararte, la DGT ha publicado en su página de YouTube un vídeo que han elaborado los miembros de esta agrupación con varias instrucciones:

1º La luz roja destelleante indica que debe parar.



2º Deberá detener el vehículo en una zona segura.



3º Al detenerse, nadie debe salir del vehículo.



4º Cuando finalice el motivo de la parada, espere, los agentes le ayudaran a incorporarse.



La DGT se plantea, en primer lugar, velar siempre por la seguridad de los agentes, adoptando las medidas de seguridad más adecuadas, y que se realicen de forma visible para reforzar su carácter preventivo. Y es que la Guardia Civil puede darnos el alto por muchos y variados motivos.

Si la orden de la Guardia Civil de detención del vehículo es dada mientras circulamos, irá acompañada de parpadeos de luces rojas, junto a las luces azules características. Si no estamos cometiendo ninguna infracción grave, no encenderán la sirena. En el caso de que sólo encendiesen las luces azules, sin acompañarlas de las rojas, la Guardia Civil no nos está ordenando el alto. Al contrario, nos piden paso porque tienen que atender una emergencia.

En el momento en el que tengamos claras las intenciones de la Guardia Civil, desde Multayuda

recomiendan «no posponer lo inevitable y detenerse». Habrá que hacerlo en el lado derecho de la vía, tras poner los intermitentes, y buscando una salida o un arcén suficientemente ancho. Una vez hayas encontrado un sitio seguro, detente. Los agentes detendrán su coche detrás del tuyo, para garantizar tu seguridad, ya que su vehículo es más visible, por lo que se reducirá el riesgo de accidente.

Tomadas las medidas de seguridad necesarias, un Guardia Civil se aproximará a tu vehículo por el lado derecho del coche, informando del motivo por el que te han detenido. Una vez la Guardia Civil te haya comunicado el motivo de la detención y éste se haya solucionado, deberás seguir sus instrucciones. Así, cuando te indiquen que te reincorpores, hazlo como ellos te digan. Primero se aproximarán ellos a la vía, para que tú les sigas.

El chivatazo que llevó la detención de Francisco, el conductor que mató a la joven Alejandra.

- «¡Qué horror, la he matado, tengo que huir!», se oyó decir al sospechoso a un amigo en la puerta de su casa.



La colaboración ciudadana y un exquisito trabajo policial han propiciado la detención, en apenas diecisiete horas, del presunto autor del atropello mortal de una menor de 17 años en Fuente el Saz del Jarama. Se trata de Francisco Solano Rotela García, nacido en Hernandarias (Paraguay) en julio de 1964. También tiene nacionalidad argentina y carecía de antecedentes. Al cierre de esta edición, se encontraba en los calabozos del CNP del puesto fronterizo de Barajas, en la T-4. Está previsto que hoy pase a disposición del juzgado de Instrucción número 1 de Torrejón, acusado, en principio, de homicidio imprudente, omisión del deber de socorro y un tercer delito contra la seguridad vial.

Ocurrió a las 7.20 del lunes, cuando Alejandra, la mayor de dos hijas de un matrimonio que reside en la cercana urbanización El Juncal, de Ribatejada. La adolescente, como cada mañana, se dirigía a la parada del autobús 184, para asistir a clase en el IES Gustavo Adolfo Bécquer, en Algete. Fuentes de la investigación

indicaron que la víctima circulaba a pie, de manera correcta, por el arcén de la M-117, a la altura del kilómetro 3,800. La menor iba en sentido contrario a la marcha y portaba una linterna, porque, pese a tratarse de una recta, la visibilidad a esa hora tan temprana en esta época de año es escasa.

Inopinadamente, un turismo (del que se investiga si iba a una velocidad excesiva) la arrolló con tal virulencia, que le arrancó una pierna, que quedó al otro lado de la calzada. También se hallaron desperdigados los apuntes de la estudiante y una de sus zapatillas. El conductor se dio a la fuga. Nadie vio nada. Ocurrió junto a un vivero y en un tramo considerado muy peligroso por los habituales de la carretera, por la alta velocidad a la que van los coches. De hecho, hay una recogida de firmas en [Change.org](https://www.change.org) para que se dé una solución a este punto negro.

Más de dos horas y media después, a las 9.40, dos personas encontraron a Alejandra moribunda. Avisaron a los servicios de



emergencias, pero el Summa-112 no pudo hacer nada por salvar la vida de la muchacha. Su familia clamaba ayer justicia.

El puesto de Valdetorres del Jarama tomó primero las riendas del caso, que pasaron luego al Equipo de Tráfico de Paracuellos. Finalmente, debido a la gravedad de las consecuencias, la instrucción ha recaído en el Grupo de Investigación de Accidentes de Tráfico (GIAT) de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid. Los especialistas de la Benemérita analizaron el retrovisor derecho y la aleta frontal del mismo lado que quedaron en el lugar del siniestro y se dieron cuenta de que se trataba de un turismo marca Mercedes Benz de color verde. Contactaron con el fabricante, que les especificó, al mediodía, que era un modelo caja 210 clase E, con años de producción entre 1995 y 2000.

Pero la clave de la resolución del misterio vendría por otro lado. A la una de la tarde, un paraguayo de 42 años que se encontraba visitando a su madre en la avenida de Majadahonda, en Pozuelo de Alarcón, salió un rato a la calle a fumarse un cigarrillo. La casualidad quiso que escuchara la conversación que Francisco Solano mantenía, en un tono algo alto, con un vecino del bloque de al lado. Al más puro estilo de una novela clásica de detectives. Por sus palabras, se desprende que el presunto homicida no sabía que la víctima había sido una mujer: «¡Dios mío, lo he matado. Me tengo que ir. Lo he dejado allí tirado, en la carretera, después de

atropellarle... Tengo que tomar el primer vuelo hacia Suramérica». Su interlocutor intentaba quitarle la idea de la cabeza: «No lo hagas, quizá con el seguro puedas arreglarlo...». Este segundo hombre se fue, pero Francisco llamó a alguien por teléfono e hizo un relato muy similar: «¡Qué barbaridad, qué he hecho! Lo he dejado allí... Ha sido por Fuente el Saz», repetía.

Mono de trabajo y acento paraguayo

El testigo se fue a su casa, preocupado. Solo hacía darle vueltas al asunto. Se metió en internet y tecleó «atropello», «Fuente el Saz»... Y en los digitales comprobó que efectivamente un hecho así se había producido. A las ocho de la tarde, se personó en la comisaría de Pozuelo de Alarcón. Se dirigió a los policías nacionales que allí había y les explicó lo que había escuchado, que no estaba seguro de si realmente era algo importante, pero que, por si acaso, había decidido darles parte. Los agentes acudieron entonces a la avenida de Majadahonda. El testigo les dijo que el misterioso hombre vestía un mono de trabajo con manchas y que, como él mismo, tenía acento de Paraguay o de Argentina, por su marcado yeísmo.

Los funcionarios llamaron a todos los pisos. Donde les contestaron no hallaron al sospechoso. La Guardia Civil les dio el tipo de coche utilizado en el atropello. Se agazaparon en las inmediaciones y, cuando vieron salir a un hombre de aspecto latino, al que preguntaron por alguien con las características mencionadas y que tuviera un Mercedes verde. Les indicó el piso del encartado. Llamaron. No respondió nadie. Pero





vieron cómo se encendía una luz en él. Insistieron y les franqueó la puerta la sobrina de Francisco. «¿Alguien que vive aquí conduce un Mercedes verde?». «Sí, mi tío. Ha salido hace una hora rápidamente para tomar un vuelo a Buenos Aires», respondió la muchacha, identificada como L. R. C. «Ha hecho una maleta rápidamente y se va esta misma noche», añadió.

Vuelo retrasado

El inspector de Coslada se puso en contacto con su homólogo del aeropuerto de Barajas. La orfebrería policial continuó del siguiente modo: los agentes de Barajas comprobaron que había un vuelo programado para las 23.55 horas hacia Buenos Aires. Llevaba un poco de retraso. El pasaje estaba ya dentro del avión, con el «finger» aún sin retirar. Alertaron al comandante de la aeronave y se presentaron en el interior. Allí, sentado, se hicieron con Francisco Solano, que se mostró tranquilo, frente a la perplejidad del resto de viajeros.

Los policías le preguntaron dónde estaba el coche: «Lo aparqué en la calle del Río Tajuña, en El Casar de Talamanca, Guadalajara. Oí un golpe, no vi nada». Allí es donde se dirigía a trabajar esa mañana. El vehículo, retirado por la Guardia Civil, que lo ha analizado, presentaba desperfectos en la zona frontal derecha y le faltaba ese retrovisor.



El regreso del Torete: vuelven las pandillas de niños quinquis.

- El fiscal jefe de Menores advierte de la vuelta de grupos de chavales delincuentes, que se había frenado con el control a las bandas latinas hace casi 10 años.



Un fotograma de la película 'Criando ratas', un film de 2016 que recupera la tradición del cine quinquí español.

Carlitos es el líder. Se peina con gomina el pelo hacia atrás y dirige a sus muchachos por el barrio, algunos de ellos de hasta 20 años. Un tirón a un bolso por aquí, una paliza a un chaval por allá, un teléfono móvil que cambia de dueño en un callejón, una chica acorralada en un portal. Carlitos tiene ya 14 años, pero cuando comenzó sus correrías en Oviedo ni siquiera había cumplido los 13. “Hay un repunte en **las pandillas de chicos menores de edad que se juntan para delinquir** desde hace un año y medio. No es una cosa organizada en plan banda de criminales, pero **se parece a los delincuentes juveniles españoles de los años ochenta**”. Quien certifica este resurgimiento de los quinquis que no levantan metro y medio del suelo es el fiscal jefe de Menores, **Javier Huete**. En 2016, los menores se vieron involucrados en 45 asesinatos (consumados o en tentativa). En toda España, en total, hubo 298 homicidios.

El caso de Carlitos ya no es aislado. Estos niños no pueden ser condenados. “**¡Venga, ven a por mí, poli, que no me puedes hacer nada!**”, retaba este menor a la policía en la zona de sus correrías. Las medidas previstas para los menores de 14 años son la tutela de los padres o, en su caso, de las administraciones. Este último caso ha sido el

destino del niño vizcaíno que junto con otro compañero de 16 años **mató a Ibon Urrengoetxea** la madrugada del pasado 26 de diciembre en Bilbao. “Los grupos de chavales delincuentes han repuntado, pero no en plan bandas latinas ni nada de eso, sino que se juntan para fumar unos **porros**, beber **alcohol** y pegar algún palo”, confirma un portavoz de la Ertzaintza. Los dos chicos mataron a Urrengoetxea a las cuatro de la madrugada tras intentar robarle. El hombre, de 43 años, se resistió y le dieron un golpe, al caer se dio con la cabeza en el asfalto y falleció.

“¿Qué hace un menor a las cuatro de la madrugada en la calle, esa es la pregunta!”, exclamaban las autoridades. “Ambos vienen de familias muy desestructuradas y puede que el padre de uno de ellos tuviera asuntos pendientes con la policía”, comentan desde la Ertzaintza. La novedad es que estas pandillas **no se juntan por nacionalidades de origen, sino por intereses comunes**. “Son de distintos países, aunque en general todos tienen nacionalidad española”, confirman. El chico de 13 años ha sido puesto bajo potestad de la Diputación de Vizcaya. “Da un poco igual lo que hagan con él, porque si se quiere ir se va a marchar al minuto uno”, comenta con escepticismo **Vanessa González**, abogada del



turno de oficio de menores. “Cuando **se quita un menor a sus padres** es por su interés, se trata de una decisión muy meditada”, subraya **Alberto Sanjuán**, director general de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid. La pandilla bilbaína, conocida como la 'guetto family', llevaba varios meses alarmando al vecindario de los barrios céntricos de la capital vizcaína, hasta el punto de que varios vecinos habían creado un grupo para denunciar la situación.

Sin embargo, el éxito de los educadores de **menores infractores** es, estadísticamente, bastante alto. “Hay partes del cerebro del niño que afectan al comportamiento que no están completamente formadas a esas edades”, inciden todos los manuales al uso para tratar a estos chicos. “En general, **casi todos los problemas de conducta violenta se van solucionando con los años**, por eso es importante que tengan un tratamiento diferencial al de los adultos”. Pero el caso de estos menores que viven en zonas deprimidas y provienen de familias desestructuradas tiene otro diagnóstico. Lo novedoso es que vuelvan a ser muy pequeños en el momento en que entran en la espiral de la pequeña delincuencia.

“Lo normal es que se dediquen al **hurto y al robo con fuerza, pero es todo bastante chapucero por parte de la policía**, y al final prescribe casi todo”, se lamenta González, que, en su caso por ejercer en Barcelona, apunta a una cierta desidia por parte de los Mossos d'Esquadra para detener a este tipo de delincuente: “No hacen

casi intervenciones y además no dejan que entren las acusaciones particulares en este tipo de casos con menores”. En Madrid, los agentes municipales que recorren cada día las calles de la capital no aprecian un aumento significativo de estas pandillas: “En plan organizado y jerárquico no creo que haya más que hace unos años”, indica un veterano policía. Los menores no están en ninguna prioridad policial.

Paliza a un supervisor

Sin embargo, solo en el último año ha habido bastantes incidentes en los que estaban involucrados menores de edad. El pasado noviembre, en Ponferrada, un grupo de chicos rodeó a un agente y le propinó una paliza. Los agresores tenían 15 y 16 años y el agredido era el funcionario que se encargaba de supervisar su situación de tutela. Le rodearon cuando salía de su casa, **lo tiraron al suelo y empezaron a darle puñetazos y patadas**. El grupo era muy numeroso, hasta 12 chavales.

“Hay que ser realistas. No son tantos los chicos menores que son delincuentes y además cada franja de edad tiene distintas responsabilidades”, matiza el fiscal jefe. “Las cifras no indican que esté subiendo el número de delitos, aunque haya **números preocupantes como los que arroja la violencia de género**, que sí aumenta en los últimos años”, subraya Huete, que también piensa que en general “las cosas van a mejor”. Aunque parezca que el Torete y el Vaquilla hayan vuelto a las andadas...

Aparecen muertos con signos de violencia en su casa de Bilbao

- El matrimonio, de 87 años de edad, ha recibido fuertes golpes en la cabeza.
- Las primeras hipótesis apuntan al robo por el estado de desorden en el que se encontraba la vivienda.



Efectivos de la Ertzaintza en el portal de la vivienda de matrimonio. EFE

Un hombre y una mujer de 87 años de edad han sido **encontrados muertos** este mediodía en su casa del barrio bilbaíno de Otxarkoaga con evidentes signos de violencia, según han señalado fuentes de la Ertzaintza, que está en estos momentos investigando el suceso. La pareja, un matrimonio de origen gallego, **podría haber fallecido a causa de los fuertes golpes recibidos en la cabeza**, según han indicado fuentes de la investigación.

Los cuerpos sin vida de los ancianos, han sido encontrados por un familiar, que se ha personado en el domicilio ante la falta de noticias de matrimonio, y que ha dado la voz de alarma a la Policía al encontrarse con los cadáveres.

En estos momentos, la Policía Autónoma tiene abiertas todas las hipótesis aunque **los primeros indicios apuntan a un posible robo por el estado de desorden que presentaba la vivienda**.

El suceso se ha producido en la calle Zizeruena del barrio de Otxarkoaga, donde la pareja de ancianos era muy conocida.

Los vecinos del matrimonio muerto tras

conocer el suceso han denunciado la "ola de robos", en los pisos del barrio, que se están incrementado en el último año, informa Efe.

Precisamente el presunto asesinato de estos ancianos llega en un momento en el que **hay un debate abierto sobre el incremento de la inseguridad ciudadana en la capital vizcaína**, después de que se hayan producido varios sucesos violentos en Bilbao, casi todos con el robo como móvil, como fue **la muerte del ex jugador de fútbol de Amorebieta, Ibon Urrengoetxea por un robo con violencia llevado a cabo por dos menores de edad**.

El alcalde de Bilbao, **Juan Mari Aburto**, tras conocer el suceso, ha trasladado su **"más absoluta condena"** por las dos muertes y ha hecho "un llamamiento a la calma a la espera de que culminen las indagaciones a la mayor brevedad".

En este sentido, Aburto ha recordado que **"en nuestra ciudad quien la hace siempre la paga y deberá responder ante la justicia"**. También ha resaltado que se está trabajando intensamente para la puesta en marcha inmediata del **"Pacto por la Seguridad de Bilbao**, un pacto para el que debemos trabajar todos juntos".

TIENEN 14 AÑOS, UNO DE ORIGEN MARROQUÍ Y OTRO DE ETNIA GITANA, Y NO PUEDEN SER JUZGADOS NI ENCARCELADOS.

Los dos niños asesinos, que mataron a golpes y cuchilladas a dos ancianos, no serán imputados.

- Rafael y Lucía tenían 87 años y vivían en un bajo en el barrio de Otxarkoaga.



Violencia, delito, crimen, asalto.

El se llamaba Rafael y ella Lucía. Tenían 87 años y llevaban casados tanto tiempo que ni se acordaban. El pasado 18 de enero de 2018, jueves, ambos ancianos fueron asesinados a golpes y cuchilladas en el modesto piso de Bilbao donde vivían.

Rafael falleció por los trompazos que recibió en la cabeza, en una de las habitaciones, y Lucía de una de las cuchilladas que recibió en el corazón. Ambos, tenían numerosos golpes en sus cuerpos.

Los asesinos de Rafael y Lucía son dos niños, ambos de 14 años, que han sido detenidos este domingo. Los chavales entraron a robarles y mataron a sus víctimas con saña, con regodeo, casi despacio, tratando de hacerles entregar hasta el último de sus pobres ahorros.

Uno es de origen marroquí y otro de etnia gitana. Ninguno de los criminales será juzgado o irá a la cárcel. Ambos son 'inimputables' y a diferencia de lo que ocurre en otros países como EEUU o Gran Bretaña, ni serán castigados o identificados.

Los pequeños monstruos tienen antecedentes por robo con violencia e intimidación.

Constan como domiciliados en Bilbao y son vecinos del barrio de Otxarkoaga.

Las detenciones han sido posibles gracias, en parte, a las descripciones de varios vecinos de las víctimas, que vieron a los menores merodeando las viviendas. Podrían ser los mismos que entraron en otro piso unas horas antes de crimen, pero fueron descubiertos por los propietarios.

El primer arresto se ha producido sobre las 13.30 de este domingo en el municipio vizcaíno de Balmaseda y el segundo unas horas después. El segundo menor se ha dado cuenta de que le estaban buscando tras la detención de su amigo y se ha entregado a la Ertzaintza en la gasolinera de Miribilla, en Bilbao.

Según varios vecinos, el barrio sufre desde hace un año una "ola de robos", sobre todo en los pisos más bajos, como es el caso de la vivienda de los fallecidos.

Tras el asesinato numerosos vecinos atribuyeron la oleada de robos "a los de siempre". Y añaden: **"Son los que nunca detienen ni encierran"**.

EL ESPAÑOL

MATAN, VIOLAN Y APALEAN CON TOTAL IMPUNIDAD.

La mafia de los niños de Bilbao que mata, viola y apalea: así es 'The Ghetto Family'.

- Varios de los sucesos más escabrosos y mediáticos de los últimos días en Bilbao están relacionados con este grupo de menores que atemoriza al Casco Viejo y podrían tener relación directa con el asesinato de dos ancianos en su domicilio.



Imagen del autodenominado grupo The Ghetto Family. E.E.

Una pareja de octogenarios aparece muerta a puñaladas y con signos de gran violencia en su casa de Bilbao. Los presuntos autores son dos niños de 14 años. No se trata de un hecho aislado. De hecho, es un suceso demasiado recurrente en las últimas semanas en la capital vizcaína: chavales menores de edad que cometen los delitos más terribles, como el homicidio o la violación. Detrás de estas atrocidades está **un grupo de delincuentes juveniles llamado "The Ghetto Family"**.

Desde el pasado mes de diciembre, al menos se han contabilizado cuatro sucesos de máxima gravedad en Bilbao que han sido protagonizados por adolescentes y jóvenes menores de 18 años. A saber: el primero fue el asesinato de Ibon Urrengoetxea, 'Urren', el 23 de diciembre. El exfutbolista se disponía a volver a su casa después de haber pasado la velada con unos amigos. Cuando fue a tomar un taxi, dos adolescentes, de 14 y 16 años respectivamente, le atracaron. Ibon se resistió, y forcejeó con los asaltantes. Uno de ellos le propinó una patada y le hizo caer al suelo. Ibon Urrengoetxea, de 43 años, se golpeó la cabeza con

un bordillo, **se fracturó el cráneo y falleció en el acto**. Ese día trascendió por primera vez el nombre de una banda que siembra el terror en Bilbao llamada "The Ghetto Family" y a la que pertenecen los dos menores homicidas.

El segundo suceso aconteció el 28 de diciembre en el metro de Bilbao. El móvil fue el mismo: el robo. Dos jóvenes de 23 años se disponían a coger el metro en la estación de Abando, cuando fueron abordados por un grupo de varones que les exigieron sus pertenencias. Además, les propinaron una terrible paliza. **A causa de las heridas, una de las víctimas ha perdido un ojo**. En este caso, los agresores no eran menores de edad, pero también pertenecen a "The Ghetto Family".

Violada por cuatro menores en un trastero

"The Ghetto Family" también parece estar detrás de la violación de una menor, dos días después, a pocos kilómetros de Bilbao. El 30 de diciembre, una joven de 14 años denunció que había



Imagen de los supuestos asesinos de Ibon Urrengoetxea.

sido violada por un grupo de cuatro menores en un trastero del barrio del Carmen de Barakaldo. **Hay cuatro detenidos, todos son menores de edad** y también forman parte de esta banda de delincuentes juveniles.

El último suceso conocido protagonizado por menores en Bilbao es el asesinato de Lucía y Rafael, un matrimonio de 87 años que vivía en el 16 de la calle Zizeruena, en el barrio de Otxarkoaga (Bilbao) y que fueron apaleados y acuchillados hasta la muerte en su propio domicilio. Aunque el crimen ha copado los medios este domingo debido a la detención de los presuntos autores, sucedió el pasado 18 de diciembre. La hija del matrimonio dio la voz de alarma al conocer que sus padres no se habían presentado a una ineludible cita médica. Como tampoco atendían el teléfono, la chica mandó a su marido a ver si los ancianos se encontraban bien. Al llegar se encontró con la dantesca escena: Lucía yacía en el pasillo y Rafael en su habitación. **Ambos habían sido asesinados y sus cuerpos mostraban signos de gran violencia, como diversas cuchilladas y fuertes traumatismos en la cabeza.**

Los arrestados son dos adolescentes de etnia gitana de 14 años. Los investigadores intentan averiguar ahora las causas del crimen, aunque las primeras hipótesis apuntan a un robo, ya que en la escena del crimen se han encontrado todos los cajones revueltos. Por lo visto, los asesinos habrían entrado en casa del matrimonio por la noche y no se

limitaron a robar, sino que decidieron acabar con sus vidas. También se investiga su relación con "The Ghetto Family". Pero... ¿Qué es exactamente "The Ghetto Family"?

La mafia de los niños atemoriza Bilbao

Se trata de una banda de delincuentes juveniles de entre 12 y 23 años, con base en el centro de Bilbao. Está conformada por al menos una treintena de jóvenes que proceden de familias desestructuradas y consumen estupefacientes. **Se dedican a la extorsión, a los robos con violencia y a pegar palizas, con lo que tienen atemorizado a medio Bilbao.** Atracan, roban teléfonos móviles, relojes, dinero y prendas de ropa. En muchas ocasiones utilizan un perro de presa para amedrentar a sus víctimas, según han declarado vecinos de la ciudad. Según Caso Aislado, la mayor parte de estos chicos son de origen marroquí o son de etnia gitana.

Estos cuatro sucesos, por sus consecuencias, se han convertido en los más mediáticos, aunque no son los únicos. Existen denuncias contra "The Ghetto Family" desde el pasado 20 de noviembre, **cuando perpetraron un robo con violencia en el barrio de Deusto.** Allí tenían su base, aunque el incremento de la vigilancia policial les hizo moverse al Parque de Doña Casilda primero y al barrio de Begoña después. Se van desplazando para despistar a la policía, pero van dejando un reguero de delitos a su paso.

El alcalde dice que Bilbao es seguro

El alcalde de Bilbao, **Juan Mari Aburto**, ha anunciado que va a incrementar las medidas de seguridad en la capital vizcaína, con medidas como el incremento de efectivos policiales en las calles o la adopción de un nuevo plan de seguridad. Sin embargo, ha rechazado que Bilbao sea una ciudad peligrosa: **"No admitiré que hechos tan trágicos como éste sirvan para que se intente generalizar una imagen de inseguridad de Bilbao"**, declaró el primer edil.

En los mismo términos se expresó **Josu Gotzon, jefe de le Ertzainza** en Vizcaya: "Bilbao es un lugar seguro; estos hechos no hubieran provocado estas reacciones en otras ciudades", se quejaba hace unos días. Sin embargo, la escalada de violencia protagonizada por menores en Bilbao es una realidad que ya se ha cobrado dos víctimas mortales, una menor violada y el ojo de un joven bilbaíno de 23 años. Mientras la administración sigue pidiendo tranquilidad, **"The Ghetto Family" y sus secuaces siguen atemorizando a la ciudad.**



EL CUERPO AUTONÓMICO CERTIFICA AHORA LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO, QUE LLEGÓ POR CAUCES DIPLOMÁTICOS Y PROCEDÍA DE LA CIA.

Los Mossos intentaron quemar la alerta de EEUU sobre la Rambla.



La nota no quedó reducida a cenizas de puro milagro, el que faltó para evitar la masacre a raíz del atentado en la Rambla el 17-A. La célebre nota de EEUU sobre la amenaza de un ataque terrorista, el original en inglés, fue recuperada por la Policía Nacional, que impidió gracias a un soplo que los Mossos d'Esquadra la destruyeran el 26 de octubre de 2017 en una incineradora del Besòs.

La información ha sido dada a conocer por 'El Periódico', quien recuerda que la alerta sobre un posible atentado yihadista en la Rambla barcelonesa que los servicios de inteligencia de Estados Unidos, fue remitida el 25 de mayo a los Mossos y a la lucha antiterrorista española. La existencia del aviso, fue desmentida por el entonces 'president' Carles Puigdemont, el otrora 'conseller' Joaquim Forn y el exmayor de los Mossos, Josep-Lluís Trapero.

Al publicarse el texto íntegro, Forn y Trapero lo calificaron de «montaje» y acusaron al medio citado de desatar una "campana de desprestigio e intoxicación" contra los Mossos.

A regañadientes, reconocieron que la alerta era cierta y que la recibieron en la fecha indicada, pero negaron toda veracidad al documento y también que este proviniese del espionaje de EEUU. Les llegó, dijeron, por «otras fuentes» que se negaron a especificar.

EL FUNCIONARIO POLICIAL LE LLAMÓ A TRAVÉS DE LA CENTRALITA DE LOS MOSSOS D'ESCUADRA DE UNA DELEGACIÓN DE BARCELONA.

La misteriosa charla telefónica de 4 minutos entre un mosso y el asesino de La Rambla poco antes del atentado.

No se puede averiguar quién fue el autor de la llamada al móvil de Younes Abouyaaqoub, el terrorista que atropelló y asesinó a 14 personas en las Ramblas de Barcelona el 17 de agosto de 2017: el sistema de centralita de la delegación de los Mossos d'Esquadra en Barcelona no facilita la función de dar con la extensión exacta.

Y es que desde allí, en un dato que acaba de salir a la luz de la mano de 'OkDiario', un policía de este Cuerpo, charló con el yihadista durante 4 minutos, que contestó a su móvil sobre las tres de la tarde de ese aciago día, dos horas antes del masivo atropello.

Según los cálculos de los investigadores, en el momento de la llamada, el joven marroquí de 22 años, que murió abatido a tiros por los Mossos dos días después de la matanza, se encontraba conduciendo la furgoneta FIAT Talento por la circunvalación de Barcelona. El yihadista, como se supo más tarde, había cambiado de vehículo tras sufrir una avería otra de las furgonetas alquiladas.

Una de las explicaciones más factibles para esta extraña llamada, es que el número del terrorista figurara entre los papeles encontrados en el chalé de Alcanar, en Tarragona, tras la explosión del 16 de agosto, donde fallecieron cuatro yihadistas, entre ellos el imán de Ripoll, supuestamente, debido a un accidente mientras fabricaban las bombas.

Un mando de la policía autonómica pudo ordenar a uno de sus subordinados que realizara una llamada de chequeo y verificación del número telefónico con tan mala suerte de que fuera respondido por el terrorista que preparaba el atentado. De ahí que fuentes policiales no descartan que Abouyaaqoub, una vez viéndose descubierto por la chapuza policial, se apresurara a cometer el atentado. Quién sabe.

Francis Franco será juzgado este lunes acusado de arrollar con su todoterreno a una patrulla que le dio el alto. La Fiscalía le pide seis años de cárcel.



Francis Franco, el 20 de marzo de 2016, a su llegada a los juzgados turolenses. EFE

Francisco Franco Martínez-Bordiú, Francis, nieto mayor de Francisco Franco, se sienta a partir de este lunes en el banquillo de la Audiencia Provincial de Teruel acusado de un delito de atentado a la autoridad, otro contra la seguridad vial y uno de daños por embestir presuntamente con su todoterreno al vehículo de la Guardia Civil que intentaba detenerlo en la primavera de 2012. La Fiscalía y la acusación particular —que representa a un agente que resultó herido en el suceso— piden para él seis años de cárcel y multas por valor de 26.500 euros. Para su acompañante aquella noche, Silviu Nicolae Rosca —trabajador de nacionalidad rumana de su finca turolense—, la petición es de dos años.

El primer hijo varón de Carmen Franco y Cristóbal Martínez-Bordiú siempre ha asegurado que la noche que ocurrieron los hechos él estaba en Madrid y, por ello, pide la absolución. En su

escrito de defensa, el nieto del dictador carga contra la Guardia Civil, a la que acusa de hacer una investigación dirigida únicamente a incriminarle por su notoriedad pública. También asegura que los agentes coaccionaron a un testigo y obtuvieron pruebas de manera “ilícita”.

Los hechos que ahora se juzgan se remontan a la madrugada del 30 de abril de aquel año. Según el escrito de la Fiscalía, una patrulla de Tráfico de la Guardia Civil se cruzó a la altura del kilómetro 210 de la carretera N-234 con un vehículo Toyota Hilux pick-up con dos personas en su interior que circulaba sin luces. Los agentes hicieron un cambio de sentido y con señales lumínicas y sonoras le instaron a parar la marcha. Sin embargo, el conductor del automóvil emprendió la huida a gran velocidad “sin respetar señal de tráfico alguna, poniendo en peligro” tanto a sí mismo y su acompañante como a los guardias civiles. Según recogen las diligencias que

elaboraron entonces los agentes, en su huida el vehículo supuestamente conducido por Francis Franco se saltó varias señales de stop y realizó un temerario cambio de sentido para intentar escapar por una pista rural.

“Un arma de fuego larga”

Tras cerca de 30 kilómetros de persecución, la patrulla de la Guardia Civil consiguió dar alcance al todoterreno en una pista cercana a la localidad turolense de Collados después de que los fugitivos se vieran obligados a detener su vehículo en un cruce. Según el relato de la fiscalía, los dos agentes se percataron de que el copiloto sostenía en sus manos lo que parecía “un arma de fuego larga”, por lo que uno de los guardias civiles descendió del coche patrulla pistola en mano para ordenarle que la soltara y que ambos descendieran del todoterreno. En ese momento, el conductor inició “una maniobra de marcha atrás para escapar, teniendo los agentes que lanzarse precipitadamente al suelo para apartarse y no ser atropellados”. El automóvil de los fugitivos embistió al coche policial “hasta sacarlo o apartarlo del camino” y reemprendió inmediatamente la fuga “por caminos forestales”. El todoterreno —registrado a nombre de una sociedad de su hijo, Francisco Franco Suelves— fue localizado cinco horas después en la localidad de Bea “cerrado y sin llaves de contacto en el interior”.

Los dos agentes arrollados declararon desde el primer momento que creían hacer reconocido a Francis Franco como la persona que conducía el vehículo. Uno de ellos aseguró al juez que tras el incidente buscó en Internet imágenes del nieto del dictador para cerciorarse de que era así, aunque reconoció que no podía afirmarlo con total seguridad. El otro guardia civil manifestó que solo vio al conductor de espaldas a través del retrovisor, aunque también aseguró tener la impresión de que era él por el aspecto de la

coronilla. Ambos afirmaron que aquel día comentaron el parecido entre el conductor del vehículo que los embistió y el nieto del dictador.

Francis Franco siempre ha negado haber estado aquella noche al volante del vehículo y ha presentado en el juzgado varios testigos que aseguraron que estaba en Madrid. Todos ellos declararán en la vista que se inicia este lunes y que está previsto que se prolongue, al menos, hasta el Miércoles.

El testimonio de los dos guardias civiles no será, sin embargo, el único indicio con el que la fiscalía y la acusación sostienen sus peticiones de cárcel. Así, esgrimen el testimonio de Iván L. C., la persona que en un primer momento reconoció ante la Guardia Civil haber recogido en su vehículo aquella mañana a Francis Franco y a Silviu Nicolae en Bea, la localidad donde fue localizado el todoterreno.

La llamada de auxilio

En aquel testimonio —que al día siguiente ratificó por escrito ante el juzgado—, este testigo afirmó que “sobre las ocho u ocho y media” recibió en su móvil una llamada de Silviu Nicolae para que fuera “a recogerlos” al pueblo de Bea. “Estaban allí él y Francis”, aseguró a los agentes, a los que añadió que ambos “se montaron rápidamente a su vehículo y Francis me dijo que los sacara de allí”. También detalló cuál había sido el camino que siguieron, y que incluyó un rodeo de hora y media antes de llegar a la finca del nieto del dictador. La geolocalización de su móvil corroboró sus palabras.

Sin embargo, el joven se retractó más tarde. En el escrito en el que pide la absolución, el nieto del dictador pide anular la primera declaración del testigo. Para ello, asegura que la misma “se produjo ante un estado de presión y vis coactiva que la invalida como prueba de cargo”.

29 ANTENAS DE TELEFONÍA SITÚAN SU MÓVIL EN LA ZONA

En el sumario figura un informe pericial sobre el tráfico de llamadas y el posicionamiento del teléfono móvil a nombre de Deza Control SL —una empresa de la familia— que utilizaba Francis Franco. 29 antenas de telefonía lo sitúan en la zona y en la franja horaria en las que se produjo el incidente. El nietísimo ha admitido que usaba habitualmente dicho móvil, aunque se escudó en que lo dejó olvidado en su finca de Teruel cuando se marchó a Madrid el día antes del suceso. En su escrito de defensa, su abogado tilda los datos de geolocalización del teléfono móvil que se utilizaron para elaborar el informe como “una prueba ilícita”. En su opinión, la Guardia Civil los consiguió supuestamente fuera del plazo legal.

Los Mossos cargan contra la equiparación salarial de Policía Nacional y Guardia Civil por ser “populista”



Un agente de la Guardia Civil junto a varios efectivos de los Mossos. (Foto: EFE)

Los principales sindicatos de los Mossos se han movilizado contra lo que consideran que es un mensaje de puro “populismo”: el anuncio de la equiparación salarial del sueldo de Policía Nacional y Guardia Civil con los salarios, mucho más elevados, que cobran los policías autonómicos.

En plena investigación por los espionajes de los Mossos a los policías y guardias destinados a intentar impedir el referéndum ilegal del 1-O. En plena polémica por no haber ni tan siquiera intentado impedir el referéndum ilegal del 1-O, los sindicatos de Mossos han emitido comunicados en los que niegan la base de esta medida: la diferencia salarial. Porque, según su versión, ni es cierto que cobren más que los agentes

nacionales.

El Sindicato Autónomo de Policía (SAP) se ha sumado así a los comunicados a sus afiliados de la Federación de Profesionales de la Seguridad Pública de Cataluña (FEPOL) y del Sindicato de la Escala Intermedia (Seimei). Y lo ha hecho para señalar “en relación a la equiparación salarial entre los diferentes cuerpos de seguridad del Estado y el cuerpo de Mossos” que “nuestra organización sindical denuncia el populismo utilizado, tanto por el Gobierno central, como por las organizaciones sindicales del Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil en la negociación para alcanzar una reivindicación laboral”. “Asimismo reprobamos la instrumentalización que se ha hecho en este proceso del

colectivo al que representamos”, añaden. Porque, según la versión de los Mossos no hay causa real para hablar de equiparación salarial.

Los Mossos aceptan el derecho de los policías y guardias a negociar “una mejora salarial generalizada”. Pero rechazan que pueda serlo para tener su sueldo por “vender una falsa imagen de la situación real que desfigura las supuestas diferencias. Esto ofrece una falsa y sesgada imagen a toda la ciudadanía”.

Según ellos, “si bien es cierto que nuestro sueldo puede superar en algunas escalas al de otros cuerpos policiales del Estado, también es cierto que las informaciones publicadas han sido tergiversadas, ya que

AMB L'EQUIPARACIÓ SALARIAL: PROU MENTIDES!

Barcelona, 18 de gener del 2018.-

El Sindicat Autònom de Policia (SAP) s'adhereix als comunicats que avui han publicat tant la Federació de Professionals de la Seguretat Pública de Catalunya (FEPOL), com el Sindicat de l'Escales Intermedía (SEIME), en relació a l'equiparació salarial entre els diferents cossos de seguretat de l'estat i el cos de mossos d'esquadra.

La nostra organització sindical denuncia el populisme utilitzat, tant pel Govern central, com per les organitzacions sindicals del Cos Nacional de Policia i la Guàrdia Civil en la negociació per assolir una reivindicació laboral. Així mateix reprovem la instrumentalització que s'ha fet en aquest procés del col·lectiu a qui representem. A l'efecte no entenem com un acord porta per títol l'equiparació única amb els mossos d'esquadra i no, el d'una millora salarial generalitzada.

Tanmateix des del SAP no compartim l'estratègia utilitzada en aquesta negociació, ja que vendre una falsa imatge de la situació real és desfigurar les suposades "diferències". Això ofereix una falsa i esbiaixada imatge a tota la ciutadania.

Si bé és cert que el nostre sou pot superar en algunes escales al d'altres cossos policials de l'estat, també és cert que les informacions publicades han estat tergiversades, ja que s'han mostrat nòmines per exemple, amb hores extraordinàries que han ofert una diferència no real.

Però què passa amb la diferència que genera que els membres de la GC i del CNP poden passar a la reserva activa o a una segona activitat sense destí als 25 anys de servei o als 58 anys d'edat i els mossos no? Què passa amb la possibilitat que tenen els d'un allotjament gratuït, però els mossos no? Què passa amb els descomptes en transports públics, o les mútues mèdiques o les fundacions tant pels membres de les FCSE i les seves famílies que els mossos no tenen?

Des del SAP, com a sindicat majoritari, denunciem la instrumentalització que el Govern de l'Estat ha fet del cos de mossos d'esquadra en aquesta negociació, més quan ha utilitzat als sindicats de la GC i del CNP per oferir una imatge falsa a la ciutadania de la Policia de la Generalitat. A què treu cap sinó que en el possible acord s'hi inclogui aquest punt?

"Els Sindicats que ostenten la representació dels Polícies Nacional es comprometen a substituir qualsevol dret de caràcter sociolaboral que no tinguin reconegut els agents del Cos de Mossos d'Esquadra, per aquells que aquests últims tinguin reconegut per a, d'aquesta forma, culminar el procés d'equiparació entre tots dos cossos.

En cas de no resultar possible aquesta supressió o requerir un determinat termini, les quantitats destinades a finançar tals drets es restaran de la quantitat descrita en el punt tercer".

Per tant, des del SAP instem al Govern de l'Estat a quantificar tots els drets socials i laborals que tenen els membres del CNP i la GC i que no tenen els del CME. Pot ser així sabrem si som nosaltres i no ells els qui defensem una equiparació en defensa dels interessos de la PG-ME.

RESPECTE!

C-8/2018



@sindicatautonomdepolicia



@sap_mossos

se han mostrado nóminas por ejemplo, con horas extraordinarias que han ofrecido una diferencia no real". SAP afirma en su comunicado que los agentes nacionales tienen otros beneficios: "¿Qué pasa con la diferencia que genera que los miembros de la GC y del CNP pueden pasar a la reserva activa o a una segunda actividad sin destino a los 25 años de servicio o los 58 años de edad y los Mossos no? ¿Qué pasa con la posibilidad que tienen ellos de un alojamiento gratuito, y los Mossos no? ¿Qué pasa con los descuentos en transportes

públicos, o las mutuas médicas o las fundaciones tanto para los miembros de las FCSE y sus familias que los Mossos no tienen?

Por todo ello, los Mossos instan "al Gobierno del Estado a cuantificar todos los derechos sociales y laborales que tienen los miembros del CNP y la GC y que no tienen los del CME [Mossos]. Así sabremos si somos nosotros y no ellos los que defendemos una equiparación [...]".

Los Mossos niegan, así,

datos públicos objetivos. Como que, según las partidas presupuestarias, un mosso supone un gasto de 44.710 euros al año por las funciones de protección y policía judicial que este cuerpo desempeña en Cataluña. Mientras, un policía nacional cuesta 30.439 euros al año. Es decir, que cada mosso percibe al año más de 14.000 euros extra del Estado que cada policía nacional. Y si miramos el coste de cada Guardia Civil la cosa es aún mas sangrante. Cada guardia civil cuesta al año 29.158 euros. Es decir, que cobran 15.552 euros.

La equiparación salarial tiene peaje: la Guardia Civil retrasa la edad de jubilación

- Interior pretende posponer tres años el paso a la reserva, pasando de los 56 actuales a los 59.



Agentes del Grupo de Acción Rápida (GAR) de la Guardia Civil.

La promesa de equiparar los sueldos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, e igualarlos con las nóminas que reciben los Mossos d'Esquadra, se convirtió en realidad la semana pasada, cuando Juan Ignacio Zoido anunció una inversión de 1.500 millones de euros en tres años para tal fin. Los sindicatos y asociaciones de ambos cuerpos, no obstante, temían contrapartidas que ahora pueden confirmarse.

Según explican a El Confidencial Digital fuentes próximas a la Dirección General de la Guardia Civil, al Instituto Armado ha llegado el aviso de que el Ministerio del Interior, aprovechando este plan plurianual que ya fue adelantado en estas páginas, quiere introducir una serie de cambios laborales que, a buen seguro, no van a gustar a los agentes.

Uno de ellos, y quizá el más polémico, tiene que ver con la edad de jubilación de los guardias. En la actualidad, los agentes que ingresaron antes de 1997 se pasan a la reserva con 56 años, tal y como establece la Ley 42/1999. Los que ingresaron después, permanecen en activo hasta los 58.

El plan de Interior, según la información que posee este diario, es posponer ese retiro tres años más como mínimo: "La idea es que a partir de ahora sea a los 59 años o incluso a los 60", indican.

Reunión clave con el secretario de Estado

La posición del Instituto Armado, y de las asociaciones profesionales de la Guardia Civil es contraria a esta medida, ya que "supone una contrapartida

para justificar una subida de sueldo que llevamos años reclamando".

El secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto, escuchará este miércoles la opinión de los agentes en la reunión que va a mantener con las propias asociaciones, y en la que profundizará más en el plan para lograr la equiparación salarial con los Mossos en tres años.

Los representantes de Policía y Guardia Civil en ese encuentro consultados por ECD explican que el Ministerio "no ha dado detalles" sobre los posibles anuncios que se puedan producir durante el cónclave, aunque advierten: "No queremos perder derechos laborales a cambio de ganar unos euros más".

Jusapol solicita a Interior que se le convoque a la mesa de trabajo con sindicatos y asociaciones de policía nacional y Guardia Civil.

- Dice que es necesario un cambio en el modelo de representación sindical en la ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad el Estado.



Imagen del pasado mes de noviembre de los preparativos de la manifestación de Jusapol / Jesús G. Fera

El ministerio del Interior deberá convocar la próxima semana la mesa técnica con sindicatos representativos de la Policía Nacional y asociaciones profesionales de la Guardia Civil para abordar la equiparación salarial entre ambos cuerpos respecto a las policías autonómicas.

Un trabajo al que de momento no está llamada la asociación por la justicia salarial, Jusapol, promotora de la manifestación del pasado mes de noviembre en Madrid y única convocante de la del próximo 20 de enero en Barcelona. Unas manifestaciones que continuarán el próximo 3 de

febrero en Sevilla y que terminarán con una “macromanifestación” en Madrid. Basándose en los éxitos que esta asociación ha tenido y al apoyo entre la sociedad así como entre los efectivos de policía nacional y de la benemérita, Jusapol se reconoce, -ante el apoyo también del Congreso, Senado, colectivos sociales y medios de comunicación- “como verdadero artífice del impulso de las negociaciones, que ahora se anuncian”. Por ello, Jusapol solicita al ministro del Interior que esta asociación sea reconocida “como parte de las negociaciones anunciadas, adoptando las medidas urgentes

y necesarias para poder configurar una mesa que signifique la participación real del cien por cien del Colectivo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”.

Los impulsores de esta carta registrada por conducto interno al ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, han sido Jusapol Asturias, el primer firmante José María Cid, agente de la Policía Nacional en San Sebastián, el cual llegó a protagonizar varias concentraciones por una justa causa, como la que defiende. Este policía fue expedientado tras acudir a los premios Príncipe de Asturias, donde

desde fuera, ataviado con la camiseta representativa de la asociación junto a otros compañeros, reclamaba la equiparación salarial. Atrás queda un largo camino en el que sus compañeros reivindicaban a través de distintos medios que “en esta familia nadie lucha solo”.

Esta carta - que ya ha sido suscrita por más policías y guardias civiles- se multiplicará previsiblemente antes de que se convoque la mesa -de hecho en la propia manifestación del 20 de enero en Barcelona se repartirán

las mismas cartas para que la gente pueda enviarlas- y tiene por objetivo que el ministro del Interior se vea obligado a invitar también a esta mesa técnica de trabajo a esta asociación. En la misiva, se le recuerda al ministro que “manifestó públicamente que ‘se convocarían a las organizaciones representativas, sin descartar a aquellas otras que sin serlas’ podrían contribuir al fin pretendido de firmar un acuerdo que ponga fin a la precariedad económica de estos cuerpos.

tenido acceso este diario, se considera que “Las organizaciones sindicales representativas del Cuerpo de Policía Nacional, no han sido diligentes en los últimos años, de reivindicar y poner en marcha ante ese Ministerio del Interior, un acuerdo que ponga fin a tanta injusta situación económica que estamos padeciendo los funcionarios de la Seguridad el Estado en relación a otros Cuerpos Policiales Autonómicos”.

Según la carta, a la que ha

Miles de policías y guardias civiles se manifiestan en Barcelona por la equiparación salarial.

- La organización cifra en 160.000 los asistentes, el Ayuntamiento en 35.000 y Rivera es recibido a gritos de 'Presidente'.



EUROPA PRESS
BARCELONA
Sábado, 20 enero 2018

Miles de policías y guardia civiles, unos 35.000 según el Ayuntamiento de Barcelona y 160.000 según los organizadores, se han manifestado este sábado en la capital catalana por la equiparación salarial con los Mossos d'Esquadra y la Ertzaintza.

La movilización estaba convocada por la plataforma por la equiparación Jusapol bajo lemas como 'Prohibido rendirse' y 'La seguridad, pilar básico del bienestar', y ha comenzado en

plaza Urquinaona, ha avanzado por Via Laietana, avenida de Marquès de l'Argentera, paseo de Sant Joan, calle Trafalgar y ha terminado en plaza Catalunya, donde ha habido discursos.

Ha transcurrido sin incidentes y durante el recorrido se han escuchado cánticos de 'Esta es vuestra policía', 'Queremos ya, justicia salarial', 'Zodio, hemos venido a equipararnos, es de justicia salarial' y gritos a favor de Jusapol.

A la manifestación han asistido el presidente de Cs, Albert Rivera, que ha sido

ovacionado a grito de 'Rivera presidente', junto a la líder de la formación en Cataluña, Inés Arrimadas, que ha sido recibida con gritos de 'Presidenta'; el diputado en el Congreso Miguel Ángel Gutiérrez, y la presidenta de Cs en el Ayuntamiento de Barcelona, Carina Mejías.

También han participado el presidente del PP catalán, Xavier García Albiol; el senador del PSOE Francisco González Cabañas, y la eurodiputada de ALDE Beatriz Becerra.

«Mayor manifestación de policías»

El presidente de Jusapol,

Natan Espinosa, que ha cifrado la movilización en 160.000 manifestantes, ha celebrado que ha sido "la mayor manifestación del mundo de policías y guardias civiles" y ha asegurado que la equiparación salarial es una reivindicación justa.

Ha defendido que los agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil "no pueden ser tratados como trabajadores públicos de segunda", y ha exigido al Gobierno que concreten la equiparación en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2018.

"Todos los ciudadanos están con nosotros menos tres: Montoro,

Zoido y Rajoy. Que sean claros, den la cara y que no nos engañen", ha reclamado.

Representación política

Rivera ha destacado que esta reivindicación es de "igualdad, justicia y dignidad", porque cree que todos los policías que hacen el mismo trabajo deben cobrar el mismo sueldo, y ha asegurado que Cs no aprobará los PGE si no hay la equiparación salarial con las policías autonómicas.

También ha criticado que en los últimos años "los separatistas querían expulsar la policía de Catalunya y el País

Vasco", y ha avisado de que no van a permitir más imágenes de manifestantes rodeando cuarteles y hoteles donde dormían policías, como ocurrió antes del 1-O en Catalunya.

El senador socialista Francisco González Cabañas ha pedido al Gobierno que concrete la equiparación salarial tal y como aprobó el pleno del Senado y ha explicado que advirtió al Ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido, de la manifestación: "A la Policía Nacional y a la Guardia Civil le ha gustado tanto Barcelona que el sábado van a volver pero para manifestarse".

Equiparación salarial: 10 respuestas clave para policías y guardias civiles.

- Una votación que se llevará a cabo la próxima semana determinará si se aprueba la propuesta para recortar en tres años la brecha retributiva con los Mossos mientras el Ministerio del Interior lanza un aviso: no habrá una nueva oferta si no se acepta.



Los afiliados a los sindicatos de la Policía Nacional y a las asociaciones de la Guardia Civil tendrán 54 horas para decidir si dan por buena la propuesta del Gobierno para recortar la brecha salarial con los Mossos d'Esquadra, una vieja aspiración que se ve más factible que nunca. El dilema estriba en elegir entre una oferta posiblemente insuficiente para alcanzar la equiparación total pero que garantizaría que cada agente gane de media entre 561 y 720 euros brutos más al mes -según el Cuerpo- en 2020 o dejar pasar la oportunidad sin garantías de que puedan conseguirse mejores condiciones en el futuro. Interior ya ha avisado: es su último ofrecimiento.

En la noche del pasado

martes, representantes de cuatro sindicatos policiales y ocho asociaciones de la Guardia Civil alcanzaron un principio de acuerdo con el secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto, por el que el Ejecutivo se compromete a destinar 807 millones de euros en tres años -al margen de la subida para todos los funcionarios públicos que se alcance en la mesa general para la Función Pública- para igualar los salarios de los agentes con los de las policías autonómicas. La cantidad es claramente inferior a los 1.500 millones que se demandaban, pero superior a la que el Ejecutivo ofrecía cuando una semana antes se rompieron las negociaciones.

Ese preacuerdo será sometido la próxima semana al

refrendo de los afiliados de ambos cuerpos en medio de un clima de división. Jusapol, la asociación que ha unido a policías nacionales y guardias civiles para reivindicar la equiparación salarial y que ha promovido masivas manifestaciones por todo el país en los últimos meses, considera insuficiente la oferta y la rechaza en redondo. En este bando se ha alineado también Alternativa Sindical de Policía (ASP), uno de los sindicatos que formaba parte inicialmente de la unidad de acción y que ha anunciado que no llamará a sus afiliados a votar.

Frente a este planteamiento se sitúan otras organizaciones que defienden el preacuerdo con Interior y promueven el 'sí' bajo el principio de menos es más. "Ganaríamos 561 euros más

dentro de tres años y a los pensionistas le están ofreciendo un 0,25 %. Si nosotros decimos 'no' vendrán otros colectivos profesionales, como el de Prisiones, y dirán 'sí', expone gráficamente un representante sindical de la Policía.

El Independiente da respuesta a las 10 preguntas clave sobre la equiparación retributiva y la última oferta del Gobierno para acabar con las diferencias salariales entre los agentes de los cuerpos de seguridad del Estado y los de las policías autonómicas, como mossos y ertzainas.

1.- ¿Quién puede votar?

La consulta para ratificar el principio de acuerdo se limita a los afiliados de ambos cuerpos. Como ha podido comprobar este diario con datos referidos al pasado mes de febrero, el 78,8 % de los policías nacionales pertenece a un sindicato, mientras que en torno al 65 % de los guardias civiles está inscrito en alguna de las numerosas asociaciones profesionales que defienden los intereses de las distintas escalas. Los partidarios del 'sí' consideran que esta masa social legitima el resultado que depare la votación, afirmación que no comparten desde Jusapol. La plataforma critica que una decisión de tanto calado como ésta no sea sometida a la consideración del conjunto de las dos plantillas.

2.- ¿Cuándo y cómo se llevará a cabo la consulta?

La votación se desarrollará entre las 9 horas de este lunes y las 15 horas del miércoles a través de una web a la que los afiliados de sindicatos y asociaciones podrán acceder con un usuario y una contraseña -únicos y personales- que recibirán a través de su correo electrónico. El agente podrá

elegir entre tres opciones -'sí', 'no' o abstención- y sólo podrá hacer uso del sistema una vez, sin posibilidad de corregir la opción escogida una vez que envíe el voto. El proceso estará supervisado en todo momento por una empresa especializada (Customvote) y un notario madrileño (Urbano Álvarez Merino) dará fe de los resultados que se obtengan. La URL de la web no se facilitará hasta el último momento para evitar que pueda ser boicoteada por hackers.

3.- ¿Cuál es el detalle de la oferta de Interior?

El departamento que dirige Juan Ignacio Zoido se compromete a reservar 807 millones de euros en los tres próximos años -476,7 millones para la Guardia Civil y 331 millones en el caso de la Policía Nacional- para cerrar la brecha con los Mossos d'Esquadra, el cuerpo policial mejor retribuido de España. En esa cantidad no se incluye la subida que se negocia en la mesa general de la Función Pública para todos los funcionarios, que puede alcanzar el 8 %. De esa cantidad, 500 millones se consignarían ya en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018, que aún el Gobierno no ha enviado al Congreso para su tramitación y posterior aprobación. Según Interior, ello garantizaría que un policía nacional gane de media en el tercer año 561 euros brutos más al mes (12 pagas) que en la actualidad y 720 euros cada guardia civil. El montante prevé 100 millones para promover el regreso al servicio activo de funcionarios en segunda actividad sin destino para ocupar puestos no lesivos.

4.- ¿Podría disponerse finalmente de más dinero?

Interior ya ha dejado claro que la oferta que está encima de

la mesa es la última. Ahora bien, los 807 millones podrían incrementarse si la consultora externa que se contrataría, una vez estudiadas las retribuciones de todas las escalas de los tres cuerpos, constata que los cálculos manejados por el departamento que dirige Zoido se han quedado cortos. El Ministerio se compromete a asumir los resultados del estudio y, eventualmente, a incrementar las partidas para corregir su estimación si se acreditara que ha resultado fallida.

5.- ¿Por qué policías nacionales y guardias civiles y no otros colectivos?

El Gobierno dice que la situación de las fuerzas y cuerpos de seguridad no puede compararse con la de otros funcionarios públicos. Entre los argumentos esgrimidos por Interior para justificarlo se encuentra el hecho de que España esté en el nivel 4 (sobre 5) de alerta terrorista, lo que "obliga a un sobreesfuerzo muy importante en las tareas ordinarias de los agentes". También llama la atención sobre el descenso de los ratios de criminalidad registrado en los últimos años, lo que -en opinión de Zoido- ha redundado directamente en un incremento de los visitantes que eligen España como destino turístico.

6.- ¿Por qué Jusapol aboga por el 'no'?

La asociación considera que la cantidad ofrecida se queda muy lejos de la que se necesita para que la ansiada igualdad salarial sea un hecho. También hace ver que el dinero no se destinaría a incrementar el complemento específico general sino el singular. "No iría a nuestras pagas extras, no cobraríamos en segunda actividad o reserva un sueldo acorde al de las policías

autonómicas, no va ni un solo céntimo a las jubilaciones, no vemos ninguna partida para horas extraordinarias...”, expone José Alfredo Milano, vicepresidente de Jusapol. Según la Jefatura Central de Recursos Humanos y Formación, el 90 % del dinero se inyectaría en el complemento específico singular mediante una modificación del catálogo de puestos de trabajo.

7.- ¿Se incluye la mejora de las infraestructuras?

La penúltima oferta planteada por Nieto a los sindicatos y asociaciones, ante la que éstas dieron por rotas las negociaciones, incluía un plan de reforma y construcción de comisarías y casas cuarteles por importe de 1.125 millones de euros a ejecutar en el periodo 2018-2023 por parte de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios SA (SIEP), dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública. La mejora de la infraestructuras queda al margen de este preacuerdo.

8.- ¿Tendría carácter retroactivo el incremento?

En las reuniones que el número dos de Interior ha tenido con los representantes sindicales ha quedado claro que la mejora retributiva se aplicaría retroactivamente desde el 1 de enero y no desde la fecha en que eventualmente pueda firmarse el acuerdo.

9.- ¿Y si el Gobierno no saca adelante los presupuestos?

Según han informado los sindicatos policiales y las asociaciones representativas de la Guardia Civil, Interior ha dejado clara su disposición a ofrecer 500 millones este mismo año con independencia de que salgan o no adelante los PGE. Esta información choca con lo que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, afirmó el pasado jueves en declaraciones a El programa de Ana Rosa (Telecinco). El jefe del Ejecutivo vinculó el acuerdo de equiparación salarial a la aprobación de los presupuestos.

10.- ¿Cuál es la opinión del

Todos los partidos con representación parlamentaria se muestran a favor de la equiparación salarial, negociada en un momento especialmente favorable para los policías nacionales y guardias civiles tras su actuación en Cataluña ante el desafío independentista y la inacción de los Mossos d'Esquadra. Quizá el más contundente ha sido Ciudadanos, que ha llegado a condicionar su apoyo a los PGE a este acuerdo. Sin duda, el Gobierno de Rajoy se mueve también guiado por intereses electorales, dado el coste que su negativa a atender las reivindicaciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado tendría en próximos comicios y el ascenso que auguran las encuestas al partido que lidera Albert Rivera. Estas circunstancias son las que han hecho ver en la sede de Génova algunos dirigentes territoriales, alarmados ante la factura que podría pasarles si no se accede a una pretensión bien vista por el conjunto de la sociedad.

Arranca la mesa técnica por «una equiparación real sin pérdida de derechos».

- Sindicatos policiales y asociaciones de guardias civiles darán la batalla por la igualdad retributiva con los Mossos y sin que se les retiren sus derechos sociolaborales.



Arranca esta tarde la mesa técnica del ministerio del Interior en la que sindicatos policiales y asociaciones de guardias civiles analizarán el acuerdo que el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido les propuso el pasado 16 de enero sobre una equiparación salarial "total y completa" con los Mossos d'Esquadra.

Sindicatos policiales celebraron ayer una reunión nacional para fortalecer la unión y coordinación que están manteniendo con Interior; una cita a la que acudieron las asociaciones de guardias civiles. En la reunión contaron con las intervenciones de los

máximos responsables de Interior en el Congreso de PP, PSOE y Cs quienes reiteraron su apoyo en esta lucha.

Tras la reunión, los sindicatos policiales en unidad de acción recordaron que ambas mesas técnicas deben analizar el reparto de los fondos sin porcentajes o cuotas entre Policía y Guardia Civil y asignando la cantidad necesaria para alcanzar el objetivo final además de que darán la batalla por una "equiparación real sin pérdida de derechos".

En la reunión de ayer no estuvo presente el sindicato

policial ASP que, pese a compartir los objetivos por la equiparación salarial e ir unido en esta reivindicación con el resto, ha decidido mantener una voz "independiente y reivindicativa" en la mesa técnica ya que, según un comunicado "no compartimos otros peajes que nos exigen desde unidad de acción" como el de compartir los gastos de comidas y liberaciones que acarreó la reunión celebrada ayer.

TRAS EL ATAQUE SUFRIDO EN LA PÁGINA WEB DE LA VOTACIÓN

Policías y guardias civiles aceptan la subida salarial propuesta por Interior.

- Interior apunta a que en 2020 un policía nacional percibirá de media 561 euros brutos más al mes y un guardia civil 720 euros más, unas cantidades que serán superiores para las categorías medias y bajas.



Los sindicatos de la Policía Nacional y las asociaciones de la Guardia Civil anunciaron a última hora de este martes que aceptan el incremento salarial propuesto por el Ministerio del Interior. "Supone un incremento mensual medio en el periodo 2018-2020 de 561 euros para policías nacionales y 720 para guardias civiles", explican estas organizaciones en un comunicado, poniendo así fin a la demanda de equiparación salarial con los cuerpos autonómicos que ha marcado los últimos meses.

Estos sindicatos y asociaciones han informado de esa decisión tras suspender la votación de sus afiliados y asociados sobre la oferta de

Interior al sufrir la web un ataque organizado que obligó a interrumpirla. Con todo, las organizaciones han decidido que suscribirán la oferta al considerarse legitimados para hacerlo ya que, en el caso de la Policía, los cuatro sindicatos representan al 83,5 por ciento de todos los agentes y las siete asociaciones al 60 por ciento de los guardias civiles.

El Ministerio se ha comprometido a una dotación en tres años de 1.100 millones de euros, de los que 500 podrían aplicarse este año y con efectos retroactivos desde el 1 de enero. A ello se suman 100 millones más para incentivar a los agentes en segunda actividad que quieran volver al trabajo. Los cálculos de Interior cifran

que en 2020 de media un policía nacional percibirá 561 euros brutos más al mes y un guardia civil 720 euros más, unas cantidades que serán superiores para las categorías medias y bajas, cuyos sueldos están más alejados de los de los Mossos.

Así lo ha recordado en rueda de prensa el presidente del Sindicato Profesional de Policía (SPP), José Antonio Calleja, portavoz de los cuatro sindicatos y las ocho asociaciones que firmarán la oferta, una decisión de la que han informado ya a Interior y que será ratificada el jueves con el secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto. En la decisión ha pesado el boicot que este lunes sufrió la web habilitada para que los afiliados y asociados votaran



SUP CEP UFP SPP

#UnidosxlaEquiparacion

AUGC AEGC UnerGC AEGEC CABOS

A ALGUIEN LE INTERESA QUE EL SONDEO SOBRE EQUIPARACIÓN SEA BOICOTEADO: VAMOS A LLEGAR HASTA EL FINAL, CAIGA QUIEN CAIGA

A las 09:00 horas de hoy daba comienzo el sondeo que, sindicatos de Policía Nacional y asociaciones profesionales de Guardia Civil, hemos organizado para conocer la opinión de las decenas de miles de compañeros (más de 100.000) sobre la última propuesta de equiparación salarial realizada por el Ministerio del Interior, cuyos detalles ya conocéis de sobra. Durante las primeras horas ha habido problemas con el acceso a la web de votaciones, debido a una saturación por el elevado número de personas que accedían. Pero lo que inicialmente parecía eso, un problema técnico habitual en estos casos, ha ido adquiriendo unas dimensiones preocupantes conforme pasaban las horas, teniendo en cuenta que hemos recurrido a una empresa de solvencia internacional, con experiencia en estos asuntos y que trabaja con multinacionales.

La llegada de votos, que se han ido computando de forma limitada y con lentitud, ha encontrado su fin cuando el portal de acceso ha sido objeto de un ataque brutal, ajeno a cualquier problema técnico del servidor, que la empresa que da alojamiento al dominio considera es ORGANIZADO. Se está analizando la información para obtener un análisis forense que determine las características de este ataque mafioso, premeditado y delictivo.

Desde el inicio de esta experiencia, que busca sondear la opinión de los compañeros de sindicatos y asociaciones, hemos venido sufriendo críticas y ataques y ahora tenemos claro que a alguien no le interesa que esto salga bien. Alguien quiere hacer saltar por los aires el clima interno de estos dos Cuerpos y nosotros no se lo vamos a permitir. Y no vamos a parar hasta averiguar quién/quienes son y a qué intereses bastardos -nacionales o extranjeros- obedecen. Por lo tanto:

1.- Mañana por la mañana vamos a interponer una denuncia en la Unidad Central policial especializada correspondiente, para que se investigue, hasta sus últimas consecuencias, el origen de este ataque, las personas que han participado en el mismo y sus nexos o conexiones. En cuanto esté presentada, daremos cuenta de ello públicamente y nos personaremos en cuantos procedimientos judiciales se abran para impulsarlos como acusación. Tolerancia cero hacia quien/quienes buscan atacar a nuestros Cuerpos.

Que este ataque no es obra de aficionados da una idea el hecho de que la empresa que lo ha sufrido es la que cuenta con mejor valoración en España en actividades de 'hosting'

#UnidosxlaEquiparacion

la propuesta del Gobierno y que impidió votar a los agentes.

Ante ello y después de constatar que ya no era posible contar con un sistema igual que el habilitado para poder votar con normalidad y ante la certeza de que podía producirse un nuevo ataque, los representantes de los agentes decidieron a las 21.00 horas suspender la votación. Sindicatos y asociaciones han dejado claro además que llegarán hasta las últimas consecuencias para descubrir a los responsables de este ataque y, por ello, lo han denunciado y han pedido a las unidades de delitos tecnológicos de ambos cuerpos que lo investiguen.

Las juntas directivas de sindicatos y asociaciones llegaron a la conclusión de que lo mejor eran aceptar la oferta, en una decisión en la que también ha pesado la reivindicación de otros colectivos de la administración que se están sumando a estas demandas. A los agentes les parece "legítimas" esas reivindicaciones de los funcionarios de prisiones o de justicia y les animan a seguir luchando por ellas.

Las organizaciones reconocen que no se trata de una equiparación total con los mossos pero tampoco "migajas", y han precisado que en el acuerdo se ha incluido una cláusula para estudiar de forma pormenorizada el reparto de esos 807 millones y si ese análisis determina que la cifra debe ser superior, el Ministerio se ha comprometido a completarla. Las organizaciones se han referido también a los ataques que están sufriendo por parte de agentes que no pertenecen a sindicatos y asociaciones, que han llegado incluso hasta las calumnias, injurias y escraches.

Sin nombrar a Jusapol, el portavoz ha aludido a algunas acciones como la quema de carnés de policía y guardia a las puertas del complejo policial de Carabanchel, protagonizada por esa plataforma. A los que han insultado y amenazado se ha dirigido Calleja para pedirles "serenidad en la crítica" y "cordura a la hora de disentir", y les ha recordado que como policías y guardias civiles conocen los límites de la libertad de expresión. "No les saldrá gratis", ha enfatizado Calleja, quien ha advertido de que se van a presentar denuncias por calumnias e injurias.



SUP CEP UFP SPP

#UnidosxlaEquiparacion

AUGC AEGC UnerGC AEGEC CABOS

(alojamiento de páginas), da servicio a más de un millón de dominios y, con 14 años de experiencia, tiene sedes y empleados en tres continentes.

También, y es necesario aclararlo, tenemos la garantía de que los datos cedidos (por tiempo limitado y bajo contratos de confidencialidad, cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal) no han sido objeto de ataque alguno, puesto que no formaban parte de base de datos alguna alojada en esa web. Se ha atacado el servidor que daba soporte a la web de votación, hasta tirarlo.

2.- El sistema de votación queda suspendido temporalmente, como consecuencia de este ataque. De ello ya ha sido informado el Secretario de Estado de Seguridad, que accede a retrasar la reunión prevista para este jueves hasta que le informemos de cuándo se puede retomar la respuesta a su oferta de equiparación salarial.

3.- Quienes han organizado este ataque, delictivo, ruin y que se enmarca en un contexto de tensionamiento del clima interno de ambos Cuerpos, no sólo van a tener que responder policial y judicialmente hasta las últimas consecuencias. No. También van a sufrir algo más importante: el fracaso. Porque este sondeo se va a realizar, va a llegar a culminarse y la opinión de los policías y guardias civiles va a ser escuchada.

Pese a la suspensión temporal del sondeo, ya estamos trabajando para empezarlo de nuevo. Vamos a hacerlo desde cero, para así no generar susceptibilidades entre quienes han votado, que son unos pocos miles de compañeros, y la gran mayoría que no ha podido hacerlo. Y queremos tener una garantía firme de que se hará con un sistema que implemente la seguridad y preparado para este tipo de ataques organizados.

De la interposición de la denuncia (mañana mismo), de las características del ataque y, sobre todo, del nuevo sistema de votación, os vamos a informar en breve, en las próximas horas. Y esperamos, porque de lo contrario vamos a ejercer acciones penales, que nadie dedique ahora más tiempo al bulo, la injuria y la calumnia -como ciertas declaraciones realizadas hoy mismo en una televisión regional por un imprudente que ha vinculado este sondeo con el referéndum ilegal de Cataluña, que son objeto de estudio por nuestros servicios jurídicos- ante un hecho de extrema gravedad que a condenar este ataque, propio de delincuentes y mafiosos.

Somos policías nacionales y guardias civiles. Tenemos experiencia en combatir el delito y llegar hasta sus autores. Este caso no va a ser una excepción. Y quien ataca a ambos Cuerpos acabará siendo puesto a disposición judicial. De lo que nosotros dependa, será así aunque tengamos que perseguirle hasta las puertas del infierno.

Madrid, 5 de marzo de 2018

#UnidosxlaEquiparacion

El Confidencial

SIN UNIFORMES

Más de 35.000 policías y guardias civiles exigen en Barcelona una equiparación salarial.

- La marcha ha sido convocada por la Fundación Jusapol, que es crítica con la propuesta planteada por el Gobierno para avanzar en la equiparación salarial.

Miles de agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil, unos 35.000 según el Ayuntamiento de Barcelona y 160.000 según los organizadores, se manifiestan este sábado en Barcelona para exigir la equiparación salarial con el resto de policías autonómicas de España, en una protesta en la que cuentan con el apoyo del líder de Ciudadanos, Albert Rivera, y del PP Catalán, Xavier García Albiol.

La marcha, en la que los agentes han acudido sin uniforme, ha sido convocada por la Fundación Jusapol, que es crítica con la propuesta planteada por el Gobierno para avanzar en la equiparación salarial, al considerar que esta promesa tiene "muchas letras pequeñas y cláusulas abusivas" que podrían comportar una pérdida de sus derechos laborales.

La protesta se ha iniciado en la plaza Urquinaona de Barcelona y ha empezado a bajar por Via Laietana, encabezada por una pancarta con el lema "Equiparación Ya. Justicia salarial", mientras los agentes y sus familiares llevan banderas españolas y de otras autonomías, entre ellas catalanas.

Marchas por toda España

En declaraciones a los periodistas, el presidente de la Fundación Jusapol, Natán Espinosa, ha asegurado que, tras la manifestación, el próximo 3 de febrero saldrán a la calle en Sevilla para iniciar un periodo de dos meses llevando su reivindicación a las principales ciudades españolas.

Según Espinosa, la propuesta que ha planteado el Gobierno, que ha prometido impulsar una partida presupuestaria de hasta 1.500 millones de euros en tres años, contiene "muchas letras pequeñas y cláusulas abusivas", por lo que exigen una plena equiparación salarial sin perder derechos laborales adquiridos, como días de asuntos propios y la posibilidad de alojarse en casas cuarteles.

Jusapol, que nació debido a la "inactividad" de



los sindicatos a la hora de lograr la equiparación, según Espinosa, también ha impulsado una moción para pedir esta medida en el Parlamento Europeo y tiene previsto entregar en el Congreso a finales de enero más de medio millón de firmas para impulsar una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para iniciar la tramitación de una ley para regular esta reivindicación.

Representación política

El líder de Cs, Albert Rivera, ha destacado que esta reivindicación es de "igualdad, justicia y dignidad", porque cree que todos los policías que hacen el mismo trabajo deben cobrar el mismo sueldo, y ha asegurado que Cs no aprobará los PGE si no hay la equiparación salarial con las policías autonómicas.

También ha criticado que en los últimos años "los separatistas querían expulsar la policía de Catalunya y el País Vasco", y ha avisado de que no van a permitir más imágenes de manifestantes rodeando cuarteles y hoteles donde dormían policías, como ocurrió antes del 1-O en Catalunya.

El senador socialista Francisco González Cabañas ha pedido al Gobierno que concrete la equiparación salarial tal y como aprobó el pleno del Senado y ha explicado que advirtió al Ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido, de la manifestación: "A la Policía Nacional y a la Guardia Civil le ha gustado tanto Barcelona que el sábado van a volver pero para manifestarse".